

■ RESUMEN DE RESULTADOS

BARÓMETRO

Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero



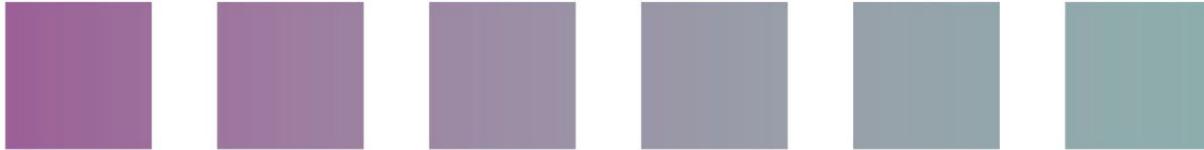
2021



Ficha técnica

- Fecha de realización trabajo de campo: marzo 2021.
- Encuestas realizadas: 600 (NC = 95 %, Z = 1,96, y Error = +/- 4 %).
- Encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años.
- Muestreo estratificado “por afijación proporcional” con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.
- Selección de los hogares: Sistema de rutas aleatorias.
- 39 puntos de muestreo repartidos en 25 municipios (4 alaveses, 9 guipuzcoanos y 12 vizcaínos).

1

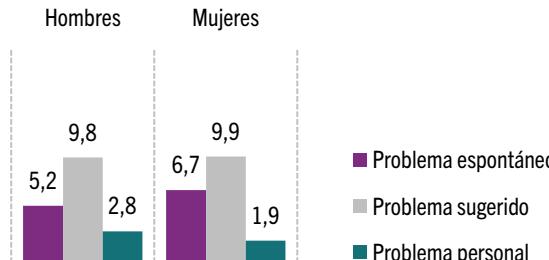
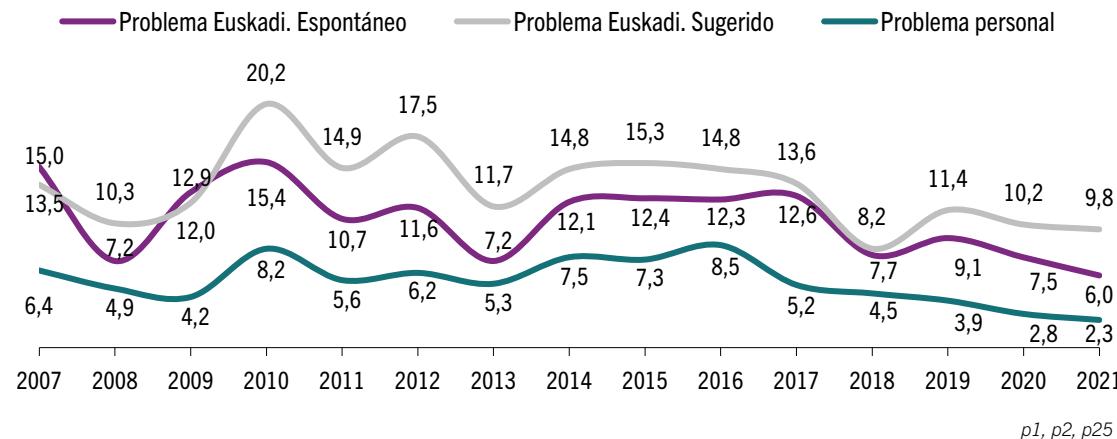
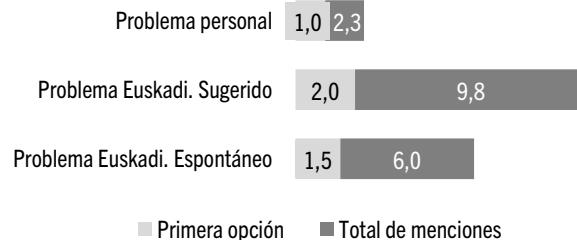


La llegada de personas de origen extranjero

- a. La percepción de la presencia de personas de origen extranjero como problema
- b. La percepción de la presencia de personas de origen extranjero: su volumen

Evolución de la percepción de la inmigración como problema en Euskadi (respuesta espontánea, sugerida y personal, %) 2007-2021

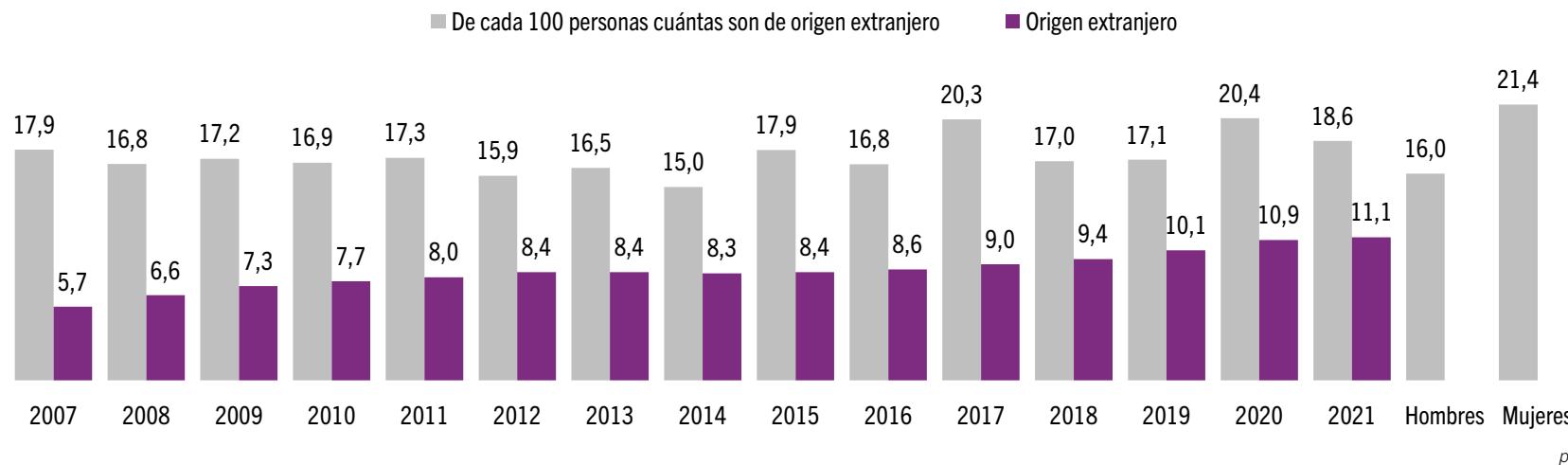
2021



En el último año ha descendido muy ligeramente la percepción de la inmigración como problema tanto de forma espontánea (-1,5 puntos), como sugerida (-0,4 puntos). Parece, además, que la tendencia desde el final de la crisis económica de 2008-2014 insiste en la idea de que la población vasca no considera a la inmigración un problema relevante en la CAE.

Por género, los resultados indican que no hay diferencias significativas desde el punto de vista estadístico, de forma que podemos afirmar que no existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de valorar la inmigración como problema.

Volumen de población extranjera percibido y número real de población empadronada en Euskadi (%), 2007-2021

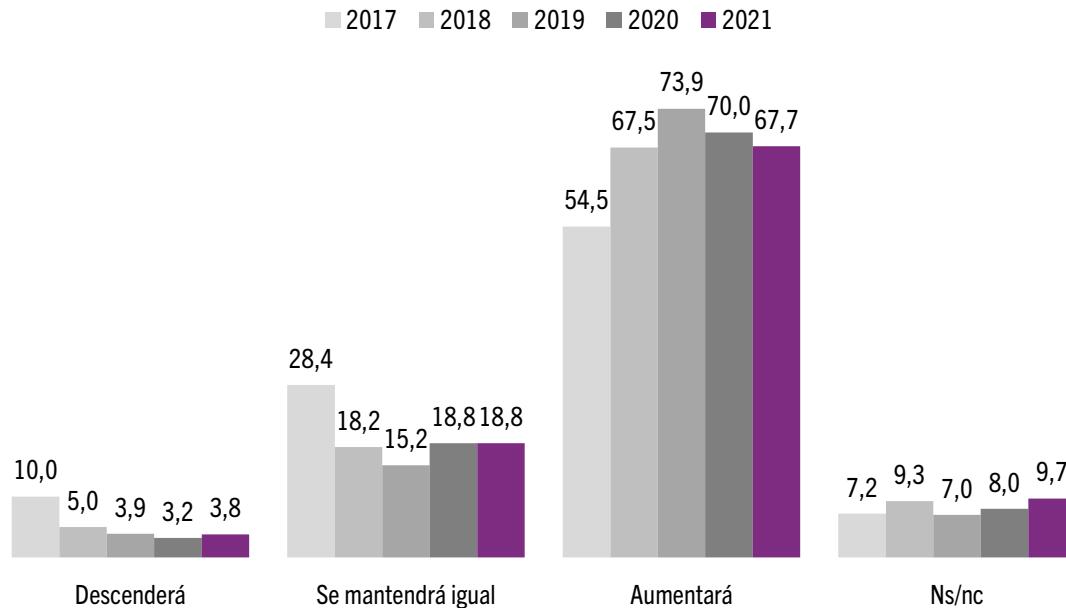


Los resultados del Barómetro 2021 muestran cómo la sociedad vasca tiene una percepción sobredimensionada del volumen de población de origen extranjero residente en la CAE. Esta percepción tiende, sin llegar, a doblar la cifra de personas de origen extranjero empadronadas y registradas en las estadísticas oficiales.

Entre 2020 y 2021, la población de origen extranjero empadronada en Euskadi ha crecido hasta el 11,1%, mientras que la percepción de la población vasca se sitúa en el 18,6%.

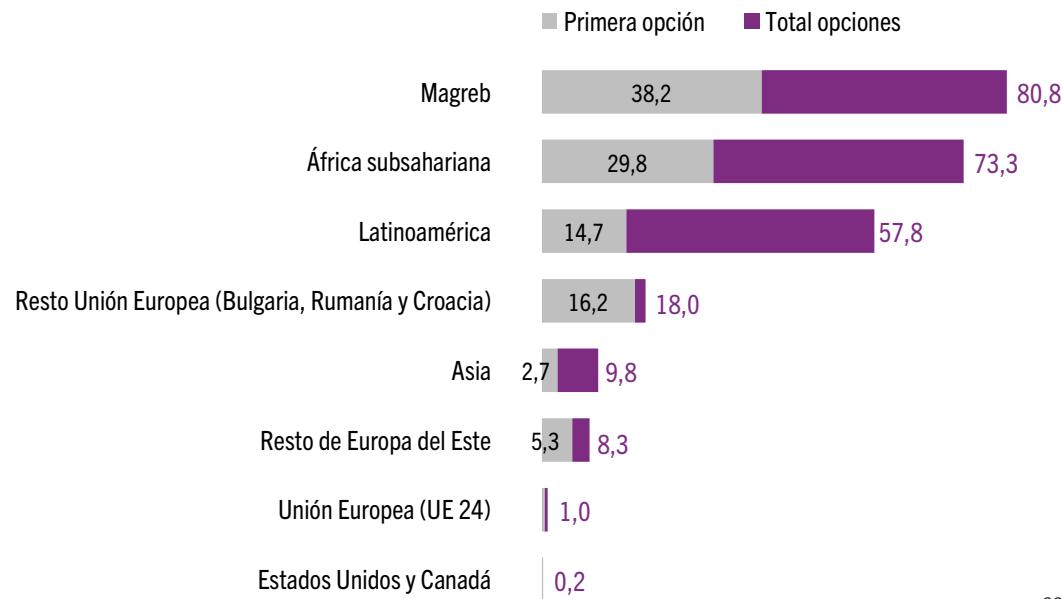
Por género, este último año, las mujeres perciben significativamente un mayor número de personas de origen extranjero (21,4%) que los hombres (16,0%).

Pensando en los próximos cinco años, ¿cree Ud. que la inmigración en Euskadi..? (%), 2017-2021



En la actualidad, siete de cada diez personas creen que en los próximos cinco años la inmigración en Euskadi aumentará (67,7%), aunque este porcentaje ha disminuido ligeramente con respecto al último año (-2,3 puntos). Entre tanto, ha aumentado el porcentaje de personas que creen que el número descenderá (+0,6 puntos), mientras que el porcentaje de quienes creen que se mantendrá igual es similar. En general, estos datos indican que la sociedad vasca está familiarizada con el aumento de la población de origen extranjero y va asumiendo que se trata de un fenómeno estructural.

Suponiendo que en el futuro siga llegando población inmigrante a Euskadi, ¿qué origen cree que va a llegar en primer lugar?, ¿y en segundo?, ¿y en tercero? (%)

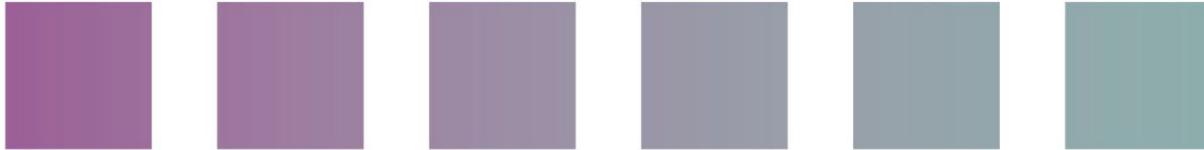


Cuando se pregunta sobre qué origen se cree que va a seguir llegando en caso de que la población inmigrante en Euskadi siga creciendo, la mayoría se decanta en primer lugar por la población magrebí (80,8%), seguida de la población de origen subsahariano (73,3%) y latinoamericana (57,8%).

Esta percepción contrasta con la realidad de los datos objetivos que nos indican que la mayor parte de la población de origen extranjero que está viniendo a la CAE en los últimos años es de origen latinoamericano.

Muy pocas personas creen que vayan a llegar personas de Estados Unidos y Canadá (0,2%) o de la Unión Europea de los 24 (1,0%).

2



Efectos percibidos sobre la sociedad receptora

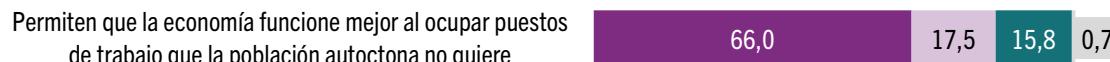
- a. Sobre la economía
- b. Sobre el bienestar



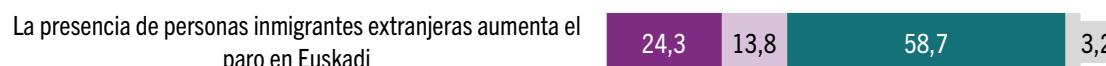
A) SOBRE LA ECONOMÍA

■ Acuerdo ■ Indecisión ■ Desacuerdo ■ Ns/nc

Efectos positivos (%)



Efectos negativos (%)



p6a, p6c, p6e, p19j

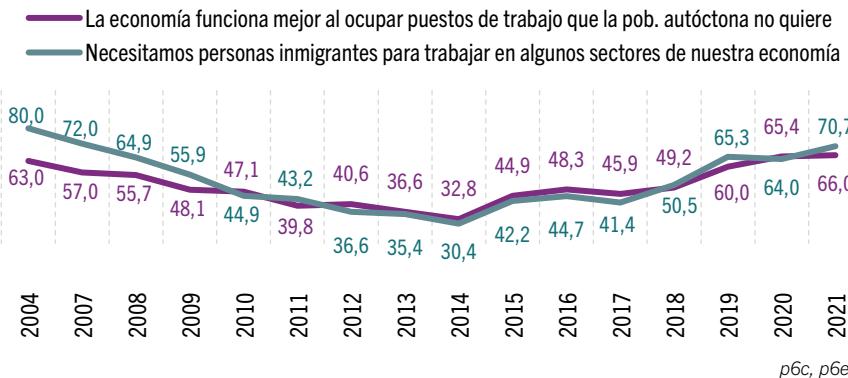
El porcentaje de la población vasca que percibe los beneficios económicos y la funcionalidad laboral de la llegada de personas de origen extranjero ha aumentado con respecto a 2020.

De forma paralela, el porcentaje de la población que percibe que los sueldos bajan como consecuencia de la inmigración ha descendido, aunque aumenta ligeramente el porcentaje de quienes creen que aumenta el paro (+2,1 puntos).

Sea como fuere, la población vasca no “responsabiliza” a la población inmigrante de problemas económicos como el paro, el descenso del empleo o la bajada de los sueldos, sino todo lo contrario, apreciando cada vez más su aportación positiva a nuestra economía.

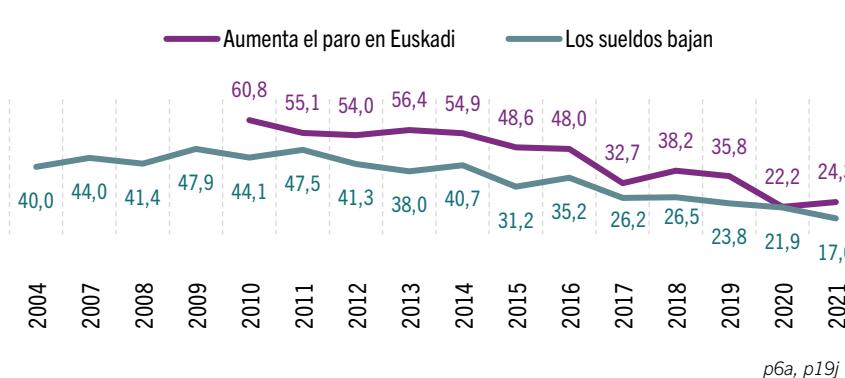
A) SOBRE LA ECONOMÍA

Efectos positivos (%)



La evolución de los efectos positivos que puede ocasionar la llegada de población inmigrante sobre la economía fue negativa entre 2004 y 2014. Sin embargo, a partir de esa fecha, la población vasca vuelve a tener una visión más positiva de la inmigración y sus efectos sobre la economía, reconociendo que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, así como también reconocer que necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía. Es más, vemos que

Efectos negativos (%)

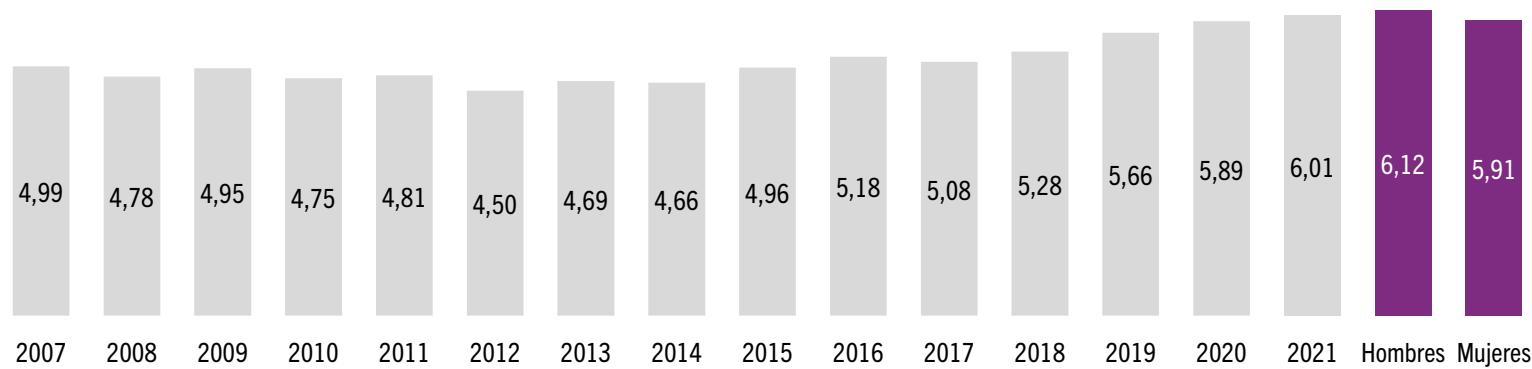


aún en el contexto de pandemia actual la población vasca sigue viendo el efecto positivo que tiene la migración.

En cuanto a los aspectos negativos de la llegada de la población inmigrante (el aumento del paro o la bajada de sueldos) y su evolución, podemos decir que a partir de 2013-14, sobre todo, cada vez son menos las personas que aceptan este binomio negativo.

B) SOBRE EL BIENESTAR

Percepción sobre los efectos positivos o negativos de la inmigración en la sociedad vasca de 0 (negativos) a 10 (positivos) puntos



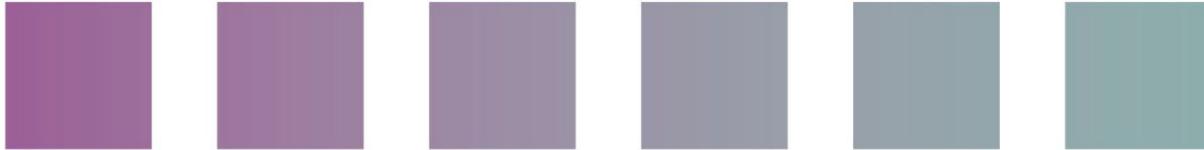
p26

Los datos indican la emergencia en los últimos años de una visión ligeramente más optimista sobre la aportación global de la población inmigrante en la sociedad vasca. Parece que vamos asumiendo la inmigración extranjera con más normalidad, con menos miedos y mayor confianza.

De hecho, desde el año 2015 y coincidiendo con la mejora de los indicadores macroeconómicos, se observa una tendencia alcista, de forma que desde 2014 ha mejorado la percepción global en casi punto y medio y son más las personas que consideran que los efectos positivos superan a los negativos.

Si diferenciamos por género, aquí tampoco observamos que existan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres.

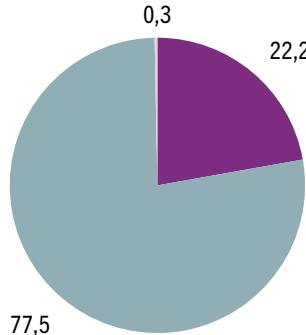
3



Derechos y servicios

Prioridad respecto al acceso a derechos (%)

2021



- Deben tener prioridad las personas autóctonas ante las inmigrantes
- Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, debemos tener los mismos derechos y obligaciones
- Ns/Nc

Hombres

77,0



Mujeres

78,0



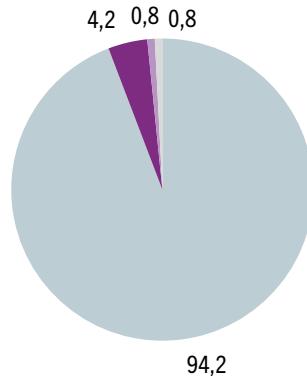
2021	22,2	77,5	0,3
2020	24,2	74,7	1,2
2019	35,8	62,2	2,0

La mayoría de la población vasca (77,5%) considera que todas las personas, independientemente de su origen tienen que tener las mismas obligaciones y derechos, como son el acceso a la asistencia sanitaria, las ayudas sociales o las viviendas de protección oficial. El porcentaje de personas que así lo creen ha aumentado ligeramente respecto al año 2020 (+2,8 puntos).

No obstante, un 22,2% piensa que en el acceso a estos derechos debe tener prioridad la población autóctona frente a la población de origen extranjero.

Por género, los resultados indican que no hay diferencias significativas desde el punto de vista estadístico, de forma que podemos afirmar que no existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de valorar el acceso a derechos.

Prioridad respecto al acceso a servicios sanitarios en el contexto de la COVID-19 (%)

2021

 Hombres
93,4

 Mujeres
94,9

p41

- Las personas que tengan mayor gravedad según criterios médicos, independientemente de si son autóctonas o inmigrantes
- Deben tener prioridad las personas autóctonas ante las inmigrantes
- Las personas inmigrantes deberían de tener acceso solo si están regularizadas
- Las personas inmigrantes deberían de tener acceso solo si están trabajando
- Ns/nc

2021

2020



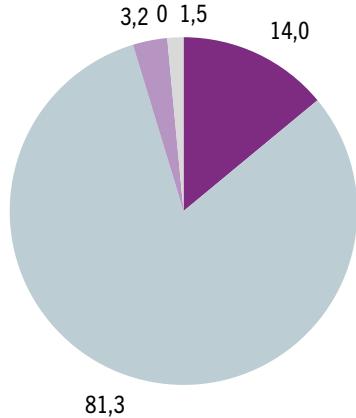
En el contexto de emergencia sanitaria producido por la COVID-19, un 94,2% de la población vasca cree que se tiene que priorizar la asistencia a las personas en situación más grave, independientemente de su origen. Esto supone un incremento respecto a 2020 (+3,2 puntos).

Más allá de esto, un 4,2% de la población cree que deben tener prioridad las personas autóctonas y un 0,8% que únicamente se debe atender a las personas de origen extranjero en situación regular.

Si analizamos los datos por género, no apreciamos diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Prioridad respecto al acceso a ayudas económicas y sociales en el contexto de la COVID-19 (%)

2021



- Deben tener prioridad las personas autóctonas ante las inmigrantes
- Las personas inmigrantes deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas
- Las personas inmigrantes deberían de tener acceso solo si están regularizadas
- Las personas inmigrantes no deberían tener nunca acceso a las ayudas sociales y económicas
- Ns/nc

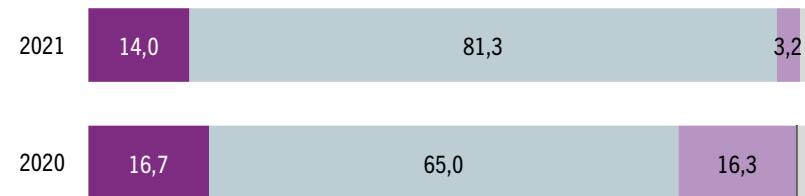
Hombres

80,5

Mujeres

82,1

p42



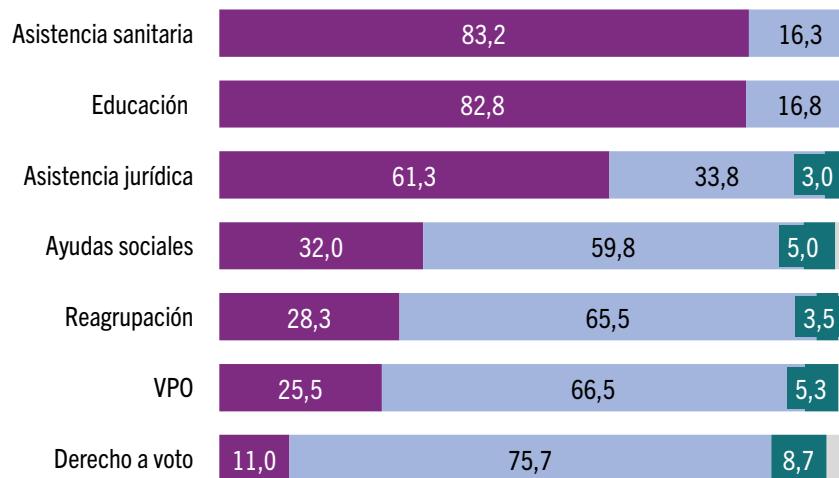
Respecto a las medidas puestas en marcha para paliar las consecuencias económicas y sociales del virus, ocho de cada diez personas están de acuerdo con que el acceso a estas ayudas debe ser igual para todo el mundo, un 16,3% más que el año pasado.

Por su parte, un 14,0% cree que se debe priorizar a las personas autóctonas, mientras que otro 3,2% está de acuerdo con extender estas ayudas a personas de origen extranjero siempre y cuando hayan regularizado su situación.

Si consideramos el acceso a estas ayudas por género no existen diferencias estadísticamente significativas por género, hombres y mujeres tienen la misma percepción sobre las mismas.

Acceso a derechos y situación administrativa (%)

■ Todas ■ Las regularizadas ■ Ninguna ■ Ns/Nc

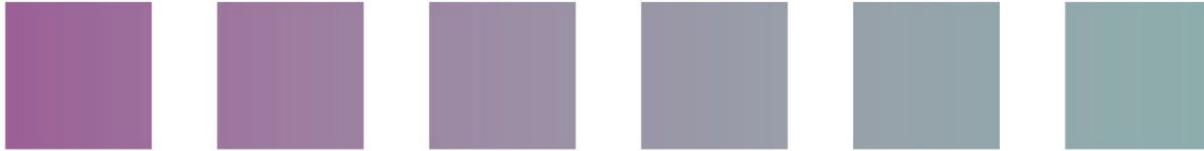


La opinión de la población autóctona en relación al acceso de la población inmigrante a determinados derechos y servicios es diferente dependiendo del tipo de derecho o servicio.

La mayoría de la sociedad vasca considera derechos universales la sanidad (83,2%) y la educación (82,8%) y, en menor medida, la asistencia jurídica (61,3%). En consecuencia, el acceso a estos derechos debería estar abierto para todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación, regular o no.

Sin embargo, cuando nos referimos a otros derechos (ayudas sociales, reagrupación, VPO o derecho a voto) la mayoría de la población vasca es partidaria de restringirlos y que tengan acceso a ellos solo aquellas personas que se encuentran en una situación administrativa regular.

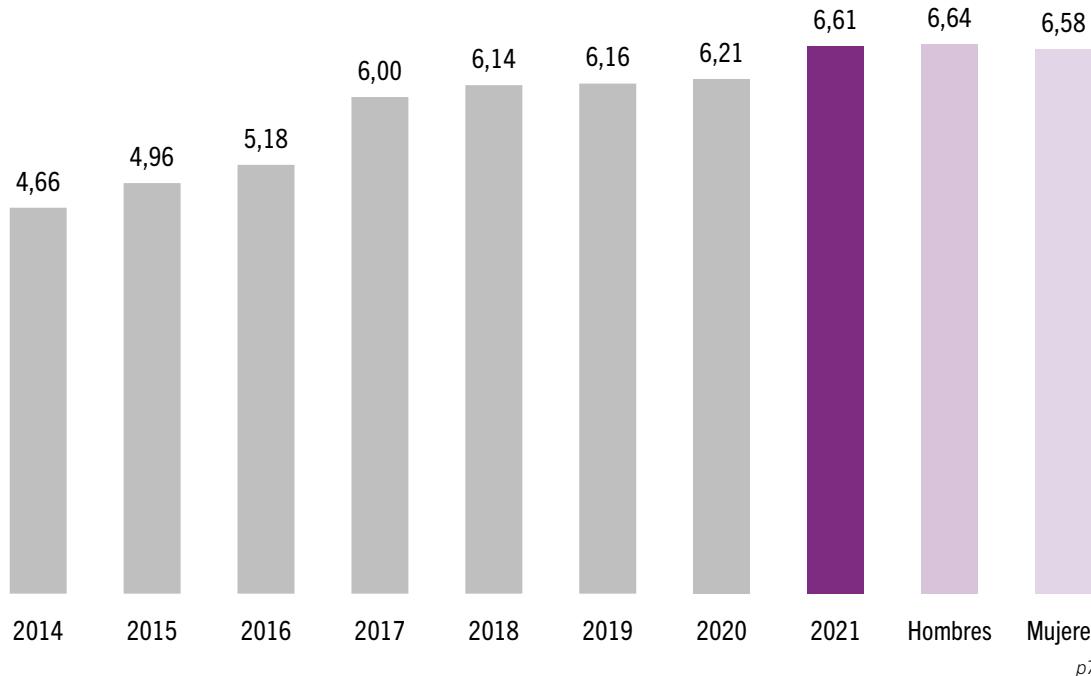
4



Modelos de convivencia y espacios de relación

Clima de convivencia y relaciones de su municipio o barrio

De 0 (péssimo) a 10 (excelente) puntos



El clima de convivencia percibido por la población vasca ha ido mejorando desde 2014, con una valoración media de 6,61 puntos en 2021, la cifra más alta hasta la fecha. Asistimos, por lo tanto, a una mejora paulatina de la percepción subjetiva del ambiente observado en las relaciones entre la población vasca de origen extranjero y la autóctona.

Estadísticamente no existen diferencias significativas, hombres y mujeres opinan de forma similar.

Modelos de convivencia. Valoración de la gestión de la diversidad (%)

■ Acuerdo ■ Desacuerdo



Para la mayor parte de la sociedad vasca, *a priori*, el esfuerzo para la convivencia debe ser compartido (82,3%).

No obstante, la opinión mayoritaria se decanta por que el esfuerzo de adaptación recaiga en mayor medida sobre la población inmigrante (78,1%).

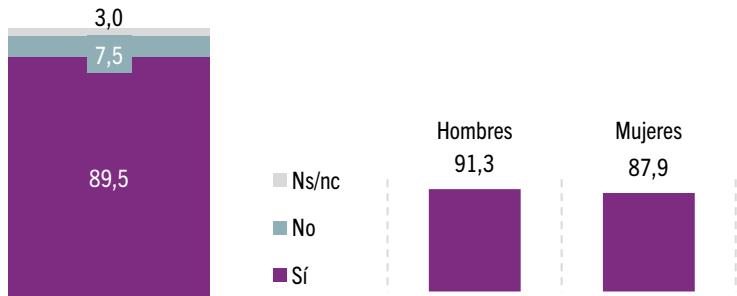
Por el contrario, son muy pocas las personas que creen que el esfuerzo deba recaer en la población autóctona (29,5%).

Asimismo, se opina de forma mayoritaria que las personas inmigrantes deben abandonar aquellas partes de su religión o cultura que entren en conflicto con ‘nuestra’ legislación (63,5%).

p19a, 19g, 19i, 19j

Los hijos e hijas de personas de origen extranjero nacidas en Euskadi serán consideradas vascas (%)

2021



■ Sí ■ No ■ Ns/nc



p36

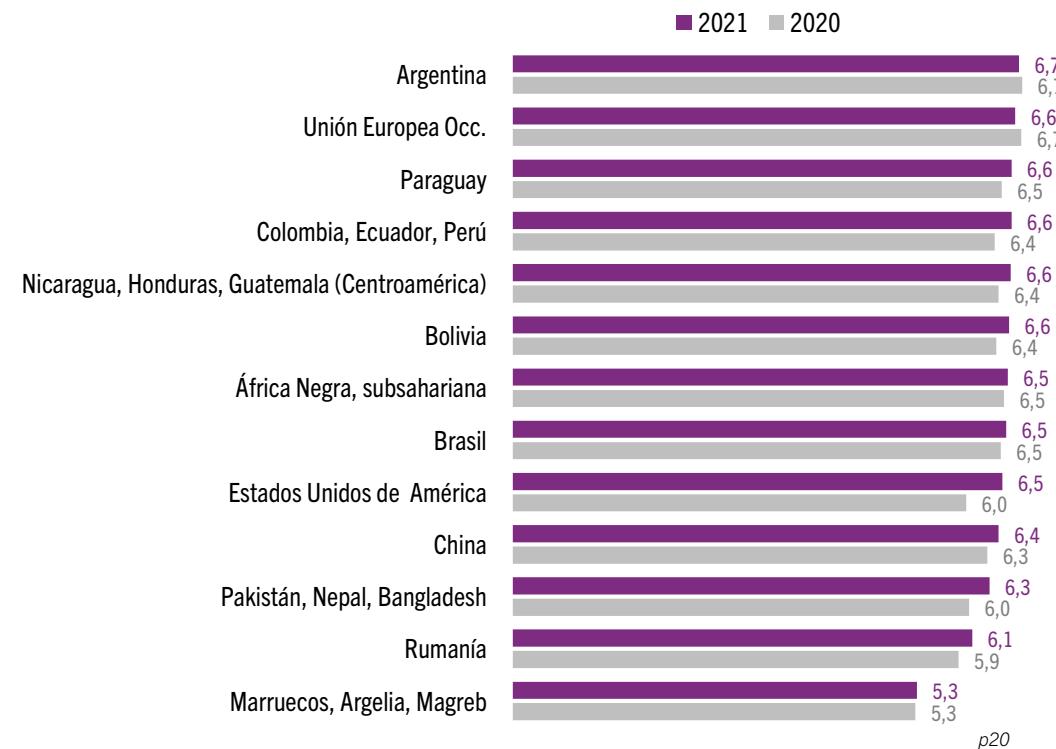
Fruto de los flujos migratorios de las últimas décadas, cada vez son más los hijos e hijas de personas de origen extranjero que han nacido en Euskadi. Preguntada por su proceso de integración, la gran mayoría de la sociedad vasca considera a estas personas de origen vasco y ascendencia extranjera como vascas (89,5%), aunque nos encontramos con otro 7,5% que, por el contrario, no lo hace.

Profundizando en los datos, no podemos decir que haya diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, su percepción respecto a los hijos e hijas de las personas de origen extranjero son similares.



Grado de simpatía hacia las principales nacionalidades:

escala de 0 (ninguna simpatía) a 10 (mucha simpatía)

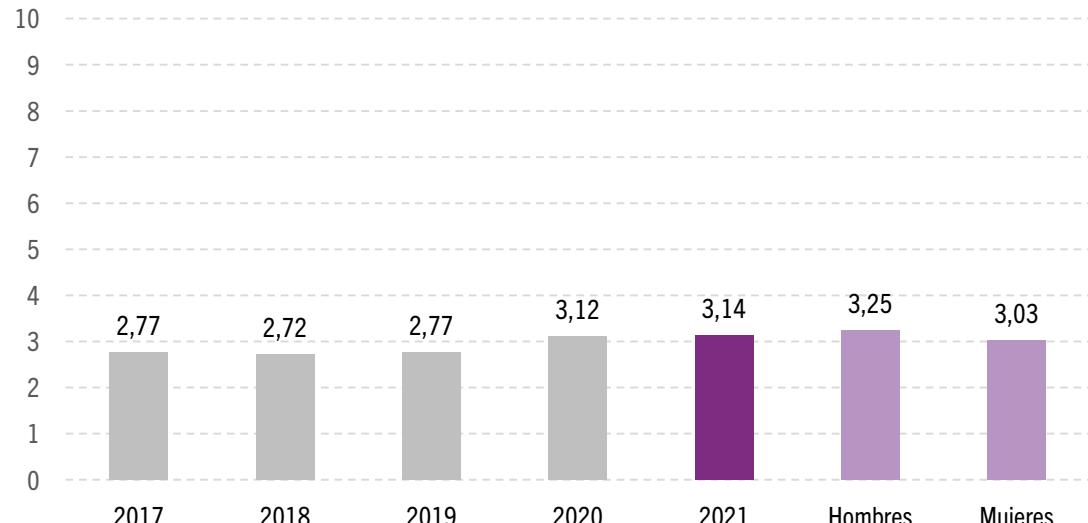


La población vasca muestra un mayor grado de simpatía hacia las procedencias que más se le asemejan o parecen, las más cercanas culturalmente. Da la impresión de que los colectivos que gozan de mayor simpatía concuerdan con aquellos que las personas autóctonas percibimos como más integrados y/o con mayores capacidades e interés por integrarse.

El menor grado de simpatía es hacia las personas de los orígenes rumano y magrebí. Este último colectivo es el que muestra año tras año el menor grado de simpatía. Se trata claramente de orígenes (Marruecos, Argelia, Magreb) muy alejados culturalmente de nuestra sociedad y con universos simbólicos muy dispares y distantes.

En clave evolutiva, las procedencias que suscitan mayor grado de simpatía (población europea y argentina) y las que menos (población magrebí) continúan siendo las mismas. No obstante, en general el grado de simpatía hacia todas las procedencias analizadas se ha mantenido o mejorado durante el último año.

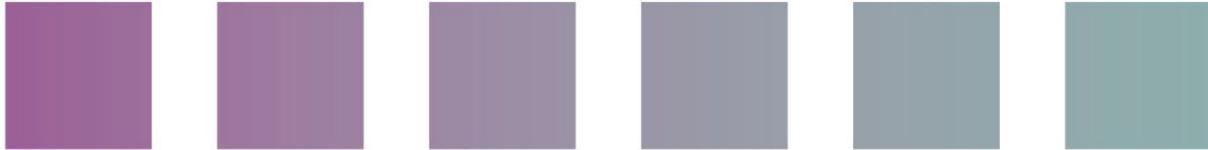
Respecto al sentimiento hacia el Islam, ¿quería decirme dónde situaría Ud. a la sociedad vasca en una escala de 0 (total desconfianza) y 10 (total confianza)?



En una escala de 0 (total desconfianza) a 10 (total confianza), las personas encuestadas creen que la posición de la sociedad vasca es claramente de desconfianza hacia el Islam: valoran con 3,14 puntos. En comparación al año anterior la percepción de la población vasca hacia el islam apenas mejora (+0,02 puntos) y se mantiene prácticamente igual.

En cuanto a las diferencias en función del género, alrededor de la cuestión del Islam tampoco apreciamos diferencias estadísticamente significativas.

5

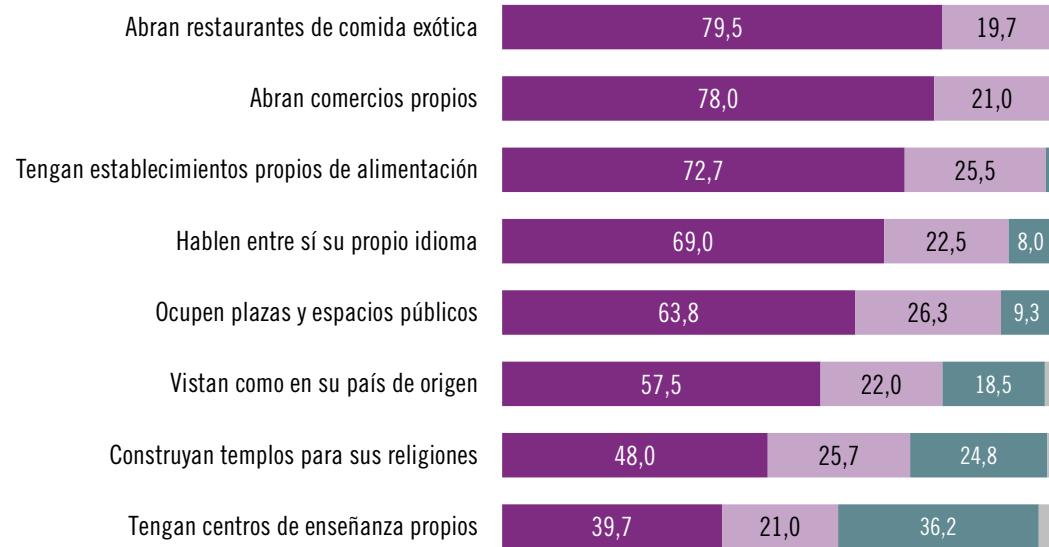


Mantenimiento de pautas culturales



Grado de Tolerancia ante pautas culturales de la población de origen extranjero (%)

■ Bien ■ Igual ■ Mal ■ Ns/nc



Si analizamos el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de personas de origen extranjero y del mantenimiento de algunas de sus pautas culturales, vemos cómo las que tienen mayor aceptación están relacionadas con la apertura de comercios, restaurantes y establecimientos de alimentación.

Así, la diversidad asociada a la apertura de restaurantes o comercios de otras culturas es altamente valorada por la sociedad vasca.

Puede observarse que los aspectos culturales más exóticos y epidérmicos tienen probablemente más predicamento que los más profundos y sustantivos: que tengan sus propios centros de enseñanza, que construyan templos para sus religiones o que vistan como en sus países de origen.

Grado de Tolerancia: formas de vestir (%)

La llegada de personas de otras culturas y religiones a Euskadi ha traído costumbres distintas en la forma de vestir. (...) Me gustaría que me dijera si le parecen adecuadas o no en nuestra sociedad:

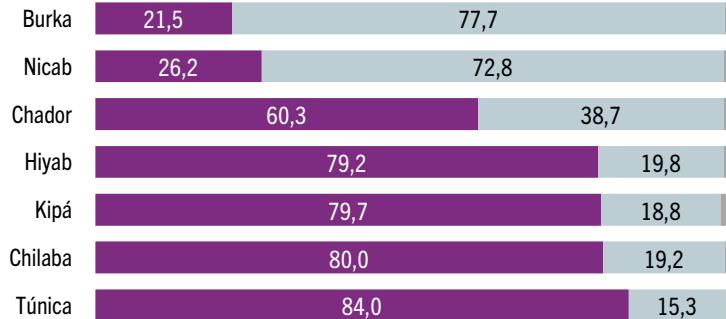

Kipá

Hiyab

Chador

Chilaba

■ Adecuado ■ No adecuado ■ Ns/Nc


Nicab

Burka

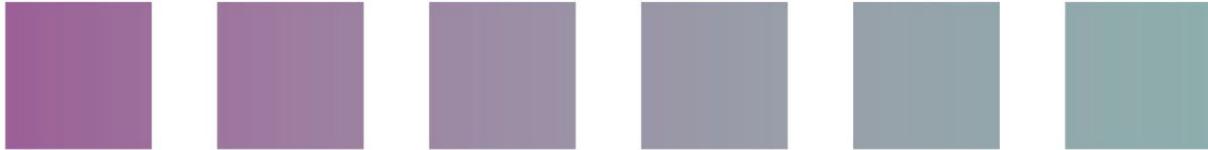
Túnica

p13

Respecto a la llegada de otras culturas y religiones a Euskadi, cuando se pregunta a la población vasca sobre las distintas formas de vestir, a la gran mayoría no le parece adecuado llevar burka (77,7%) o nicab (72,8%), las dos vestimentas que ocultan el rostro de la persona. El llevar chador genera cierta división de opiniones, aunque más de la mitad de la población (60,3%) la considera una vestimenta adecuada.

Con respecto a la túnica, la chilaba, la kipá y el hiyab no parece que la población vasca ponga pegas: le parecen unas prendas mayoritariamente adecuadas.

6

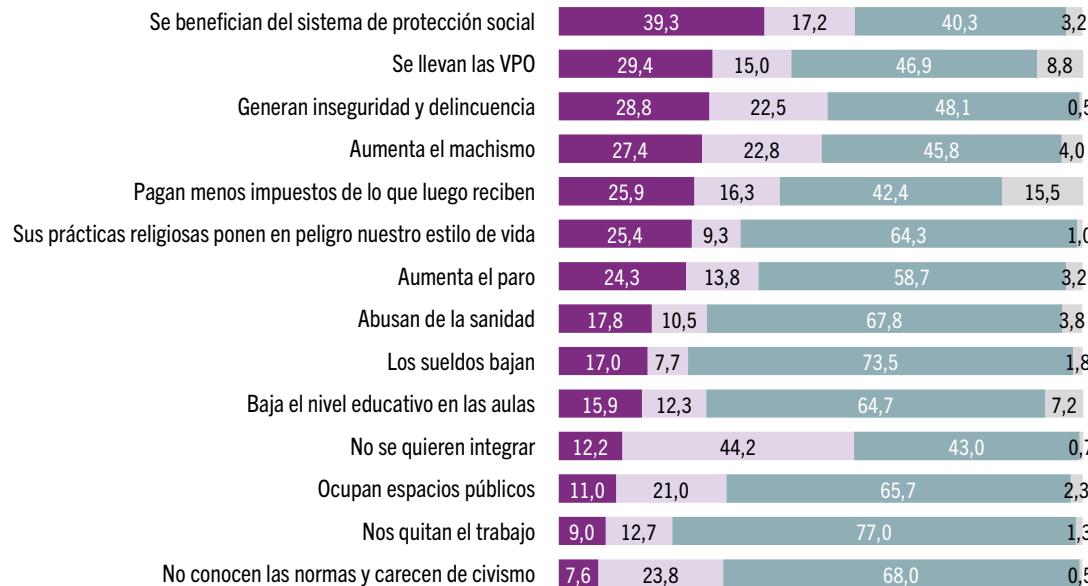


Estereotipos



Principales estereotipos/rumores (%)

■ Acuerdo ■ Indecisión ■ Desacuerdo ■ Ns/nc

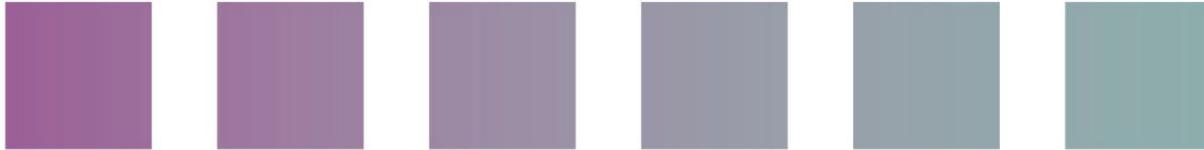


p6a, 6b, 6g, 6h, 6i, 6j, 6k, 6l, 6m, 19d, 19e, 19f, 19j, 19m

Cuando se pide que se posicionan ante los principales estereotipos o rumores que circulan en la sociedad, los que sostienen que “se benefician del sistema de protección social” o que “se llevan las VPO” son los que tienen un mayor arraigo entre la sociedad vasca.

Por el contrario, los que tienen un menor arraigo son los que sostienen que “no conocen las normas y carecen de civismo”, “nos quitan el trabajo” y que “ocupan los espacios públicos”.

7

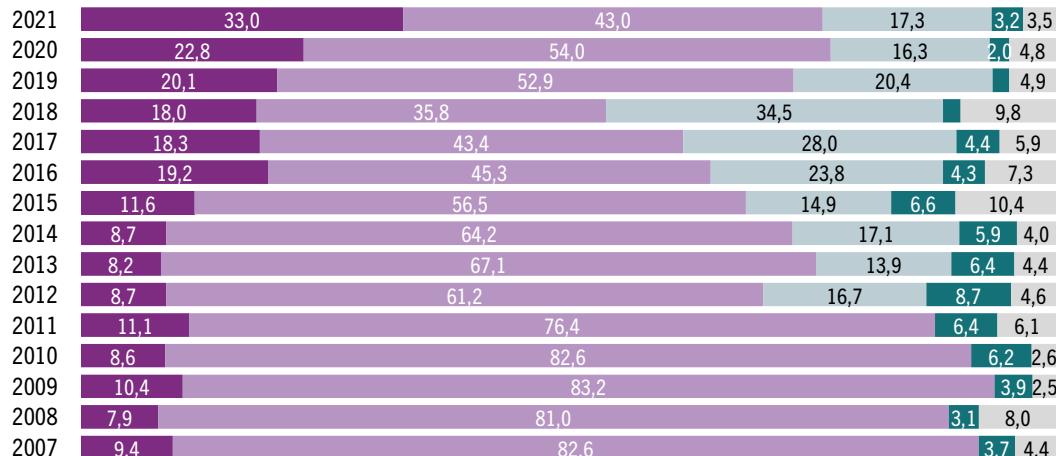


Política de inmigración

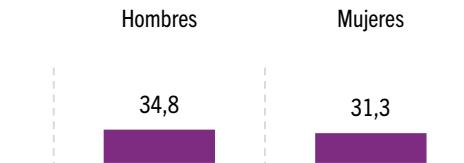
- a. Entrada, permanencia y expulsión
- b. Política respecto a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular
- c. Política respecto a las personas solicitantes de refugio o asilo
- d. Política respecto a las personas extranjeras menores de edad no acompañadas

A) ENTRADA, PERMANENCIA Y EXPULSIÓN

Política de inmigración según la población vasca (%) (*)



- Permitir entrada sin ningún obstáculo legal
- Permitir la entrada solo a los que tengan contrato laboral
- Permitir la entrada a las personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada...
- Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes
- Ns/Nc



Un 33,0% de la población vasca es partidaria de no poner ningún obstáculo legal a la entrada de inmigrantes. Un 60,3% permitiría la entrada pero con condiciones: o porque poseen un contrato de trabajo (43,0%) o porque cumplen otros requisitos legales (17,3%). Por su parte, un 3,2% la población prohibiría por completo la entrada a personas inmigrantes.

Respecto al año anterior vemos que aumenta notablemente el porcentaje de personas a favor de la llegada libre de personas, esto es, sin ningún obstáculo legal. Así mismo, aumenta también el porcentaje de personas que se muestran partidarias de "permitir la entrada a las personas que cumplan otros requisitos legales".

Por género, los resultados indican que no hay diferencias significativas desde el punto de vista estadístico, de forma que podemos afirmar que no existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de valorar las políticas migratorias.

(*) En los Barómetros 2007-2011: Permitir la entrada sin ningún obstáculo legal; permitir la entrada solo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes.

B) POLÍTICA RESPECTO A LAS PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR

¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes “irregulares”? (%)



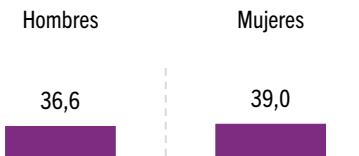
■ Regularizarlas a todas, darles "papeles"

■ Darles medios para que vuelvan todas a su país

■ Ns/Nc

■ Regularizar solo a las que tengan trabajo

■ Expulsar a todas



La sociedad vasca sigue vinculando el trabajo con una situación administrativa regular, de forma que es partidaria de regularizar (otorgar permisos de residencia) a las que tengan trabajo: el 45,0% piensa así. Aunque el peso porcentual de esta vinculación ha disminuido respecto a 2020 (56,7%).

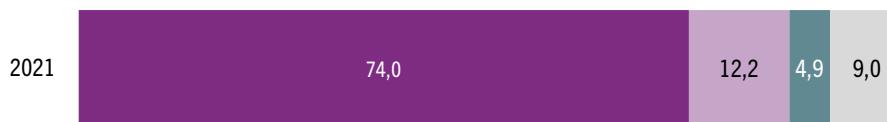
Por su parte, aumenta el porcentaje de las personas que consideran que habría que regularizar a todas las personas en situación irregular o “darles papeles” independientemente de su situación (37,8%).

Estadísticamente no existen diferencias significativas, hombres y mujeres opinan de forma similar en la cuestión administrativa.

Durante la crisis sanitaria de la COVID-19, en algunos países europeos de nuestro entorno se ha recurrido a la **regularización extraordinaria de las personas de origen extranjero en situación administrativa irregular para cubrir puestos de trabajo de manera urgente**.

¿Hasta qué punto está usted de acuerdo o en desacuerdo con esta medida? (%)

■ Acuerdo ■ Indecisión ■ Desacuerdo ■ Ns/nc



2021

2020

72,7



p43

Preguntada por las medidas extraordinarias de regularización que algunos países europeos han adoptado para poder cubrir algunos puestos de trabajo, la mayoría de la población vasca se muestra a favor de este tipo de medidas (74,0%). En comparación con el año pasado, el porcentaje de personas a favor de este tipo de medidas aumenta ligeramente (+1,3 puntos).

Más allá de esto, un 12,2% de la población se muestra indiferente, mientras que otro 4,9% manifiesta estar en contra de este tipo de medidas.

Si analizamos los datos por género, en este caso sí observamos que los hombres (6,6%) ven con peores ojos que las mujeres la puesta en marcha de medidas de regularización extraordinaria.

Hombres

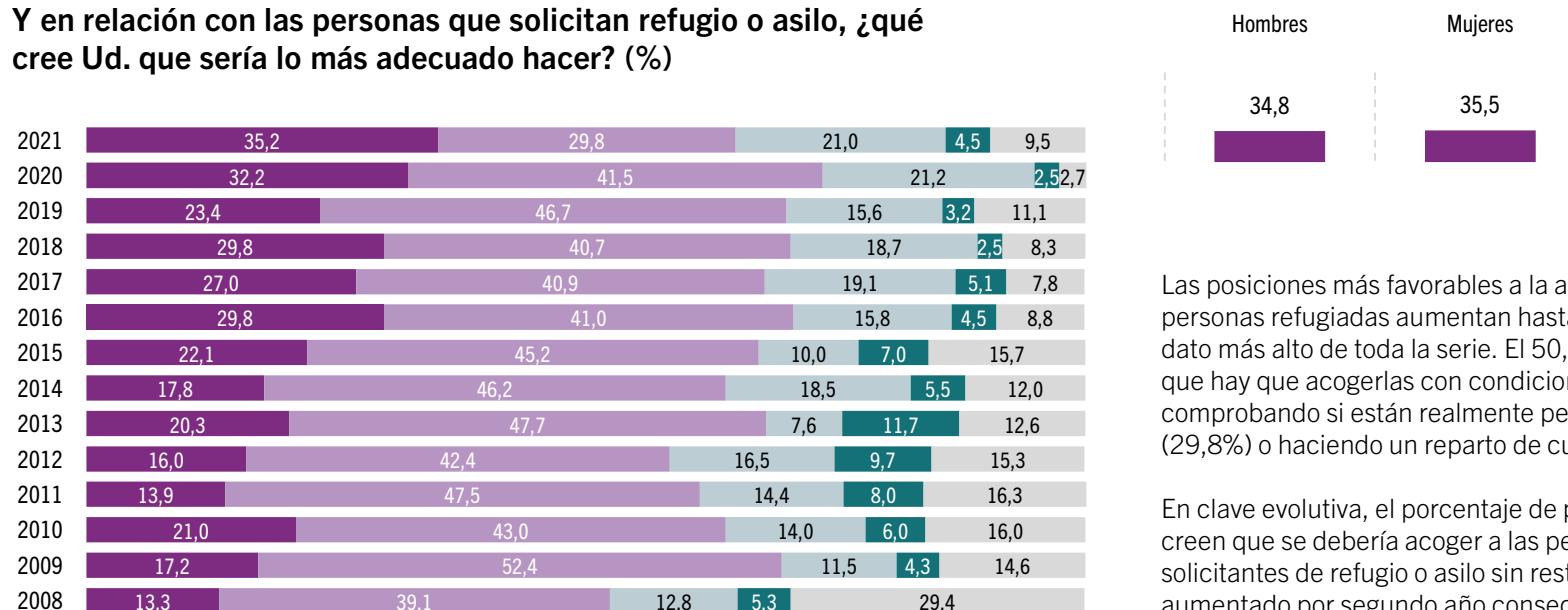
Mujeres

6,6

3,2

C) POLÍTICA RESPECTO A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE REFUGIO O ASILO

Y en relación con las personas que solicitan refugio o asilo, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (%)



Las posiciones más favorables a la acogida de las personas refugiadas aumentan hasta el 35,2%, el dato más alto de toda la serie. El 50,8% sostiene que hay que acogerlas con condiciones: ya sea comprobando si están realmente perseguidas (29,8%) o haciendo un reparto de cuotas (21,0%).

En clave evolutiva, el porcentaje de personas que creen que se debería acoger a las personas solicitantes de refugio o asilo sin restricciones ha aumentado por segundo año consecutivo.

Cuando preguntamos por asilo y refugio a las personas encuestadas no se aprecian diferencias estadísticamente significativas por género.

■ Acogerlas sin restricciones

■ Acogerlas hasta un número limitado al año

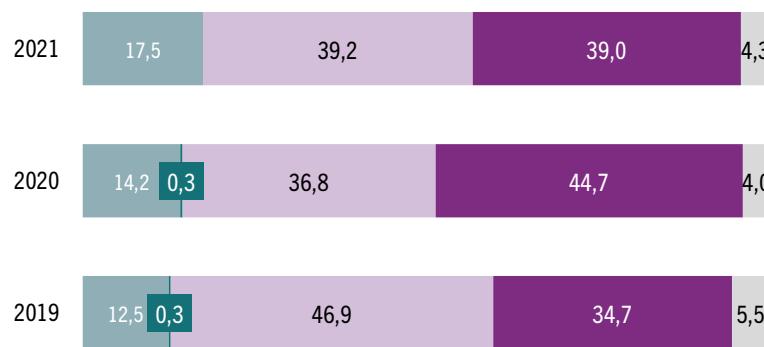
■ Ns/Nc

■ Acogerlas si se comprueba que están perseguidas

■ No acogerlas en ningún caso

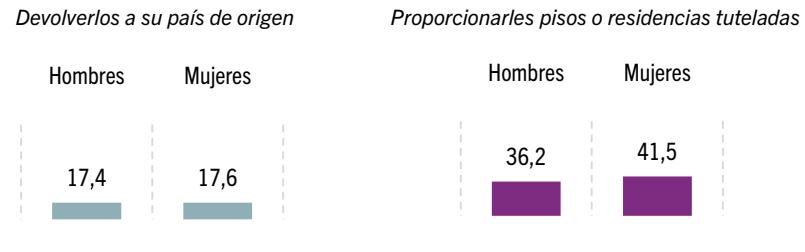
D) POLÍTICA RESPECTO A LAS PERSONAS EXTRANJERAS MENORES DE EDAD NO ACOMPAÑADAS

A Euskadi llegan en ocasiones **personas extranjeras menores de edad no acompañadas** por ninguna persona adulta que los tutorice o se encargue de ellos. **¿Cuál cree Ud. que debe ser la postura de las administraciones vascas en estos casos? (%)**



- Devolverlos a su país de origen
- No atenderlos
- Atenderlos hasta un cupo y repartir el resto entre las distintas comunidades autónomas
- Proporcionarles pisos o residencias tuteladas para menores extranjeros no acompañados
- Ns/nc

p12

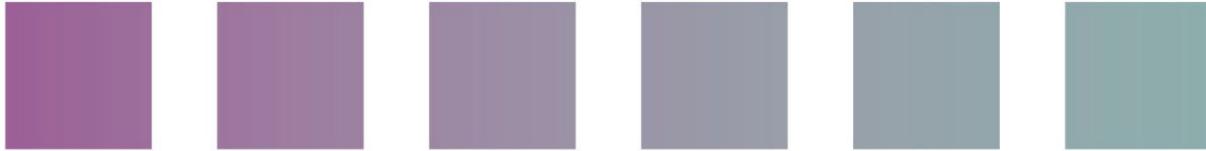


La mayoría de la población vasca considera que las administraciones vascas deben atender a las personas extranjeras menores de edad sin acompañamiento familiar: un 39,2% sostiene que hay que atenderlas hasta un cupo y otro 39,0% es partidario de proporcionarles pisos o residencias tuteladas.

Si comparamos los datos con los obtenidos en el año 2020 podemos observar que ha aumentado el porcentaje de personas partidarias de ofrecer una asistencia basada en cuotas, al tiempo que ha descendido el porcentaje de quienes están de acuerdo con ofrecerles pisos tutelados.

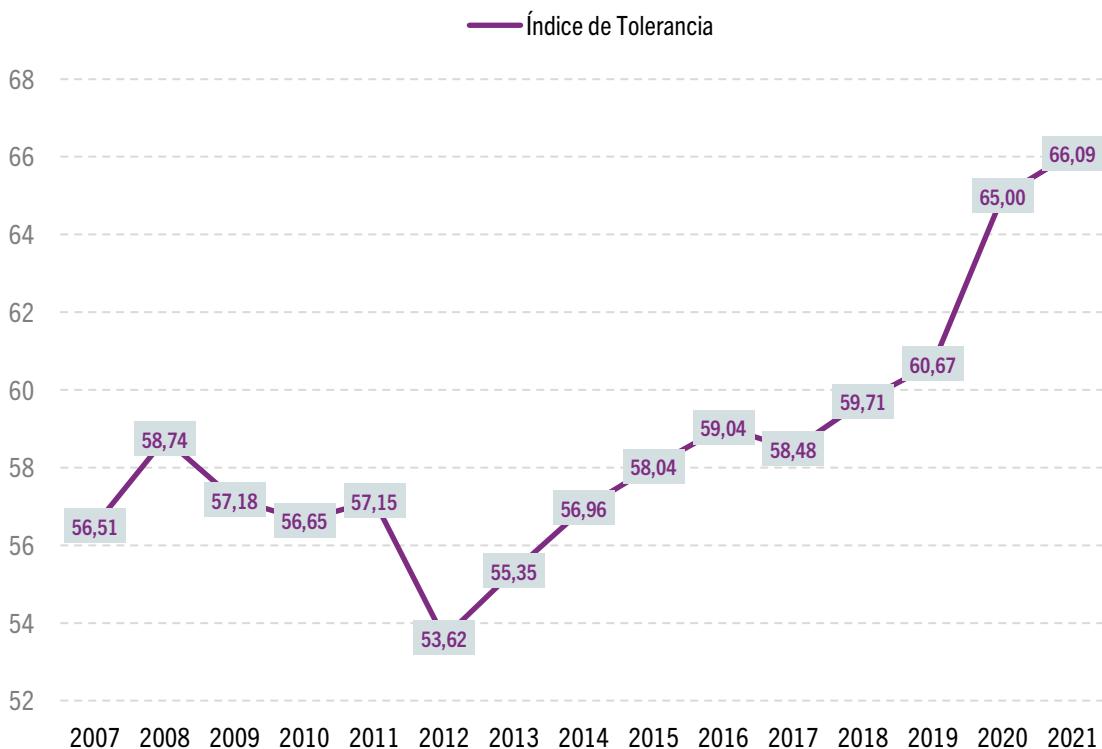
Por género, aunque se observan pequeñas diferencias numéricas en las respuestas, no son estadísticamente significativas, de manera que podemos afirmar que hombres y mujeres opinan de forma similar.

8



Índice de Tolerancia

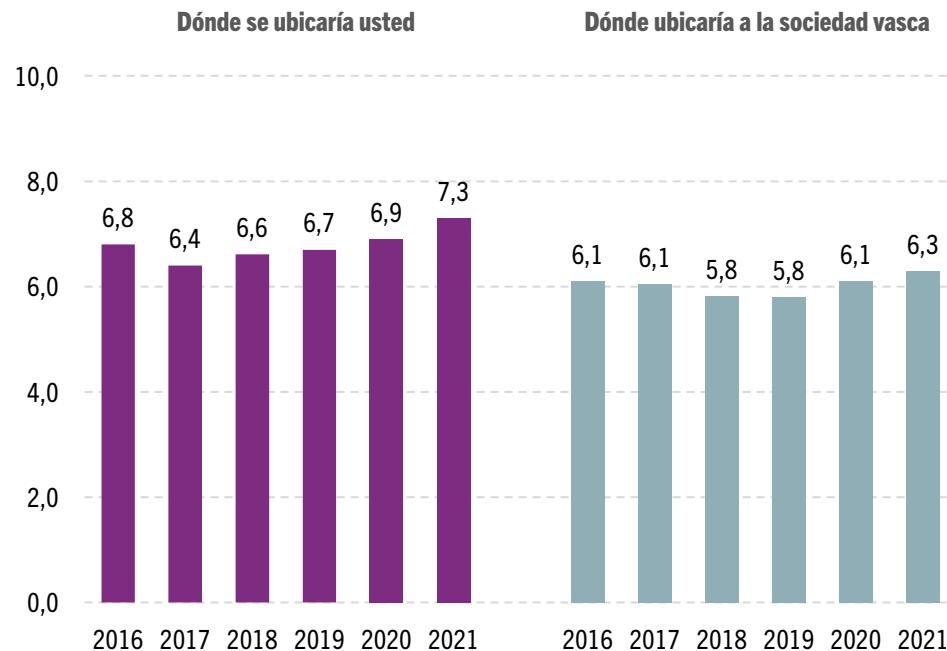
Evolución del Índice de Tolerancia



Los resultados obtenidos en el Índice de Tolerancia a lo largo de estos años han estado muy sujetos y muy relacionados con las dinámicas macroeconómicas, de forma que a períodos de expansión económica corresponden puntuaciones más altas y a fases de crisis se asocian pérdidas de confianza y menor tolerancia hacia las personas de origen extranjero. Esta asociación se produce en sociedades que se encuentran en fases tempranas de inmigración y de diversidad cultural, como es el caso vasco.

Sin embargo, la crisis de la Covid-19 ha supuesto una situación novedosa que rompe esa asociación porque la crisis sanitaria ha provocado un desplome de la economía vasca y española en 2020 y 2021, pero esa circunstancia no viene acompañada de una caída en la tolerancia, sino todo lo contrario. En la sociedad vasca puede mucho más la solidaridad social y la necesidad de cerrar filas ante la crisis, que la incertidumbre que esta genera. Queda por ver si los aumentos de los dos últimos años (más de 5 puntos en comparación con 2019) se consolidan los próximos años.

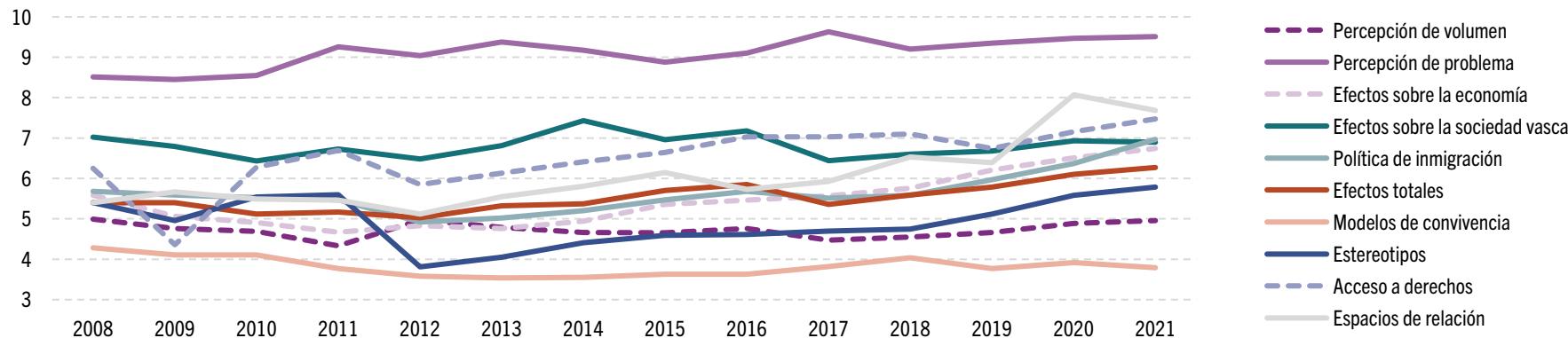
Percepción del grado de tolerancia de la población vasca (de 0 a 10 puntos)



Con respecto a la autoevaluación que hacen las personas encuestadas sobre sí mismas y a la que hacen de la sociedad vasca, llama la atención la coincidencia de sus juicios con la puntuación que nuestro índice asigna a la sociedad vasca. Si calculamos la media aritmética de la valoración sobre la posición propia y de la sociedad vasca (siempre tendemos a considerarnos y a ubicarnos en posiciones ligeramente mejores que el conjunto de la sociedad que nos rodea) obtenemos la puntuación de 6,8 puntos, muy próxima a la puntuación de 66,1 puntos que nuestro Índice de Tolerancia asigna a la sociedad vasca.

Contra lo que se suele afirmar en los manuales de investigación psicosocial donde se recoge el sesgo cognitivo de las personas sobre sí mismas, sobre todo en temas espinosos como puede ser la medición de la xenofobia o de la tolerancia hacia personas de origen extranjero, la población vasca hace un examen bastante ajustado de la realidad y expresa una valoración subjetiva bastante coincidente con la valoración atribuida o asignada por el índice.

Evolución de las puntuaciones en las diez áreas 2008-2021



En general, con respecto a 2020, la ligera mejora del índice global se debe a pequeñas mejoras en casi todas las dimensiones o áreas estudiadas.

Solo hay dos ámbitos en los que la sociedad vasca presenta retrocesos. Uno hace referencia a los espacios de relación entre población de origen vasco (español) y de origen extranjero (disposición a compartir el barrio, el espacio de trabajo o estudio, relaciones de amistad mixtas, compartir espacios públicos, a tolerar cambios en la fisonomía de nuestros barrios y compartir espacios comerciales, etc.), aunque con respecto a 2019 la mejora siga siendo notable.

El otro nos remite a los modelos de convivencia, donde apenas hay cambios en los últimos años. Quizá sea así porque apela a nuestro núcleo duro, a la

forma en cómo entendemos el proceso de integración social y la convivencia en su conjunto: mantenemos aquí la posición que hemos venido denominando estos años como “asimilacionismo blando o por decantación”. Es decir, la sociedad vasca tiene clara la idea de que la integración y la buena convivencia es responsabilidad compartida por todas las personas, pero son las de origen extranjero las que deben hacer un mayor esfuerzo por acomodarse a las prácticas culturales mayoritarias de la sociedad vasca.

En nuestra opinión, puede ser un buen momento para que las instituciones vascas apuesten claramente por un modelo público vasco de gestión de la diversidad cultural: el interculturalismo, como aquel modelo más democrático y con mayor capacidad de garantizar una gestión exitosa de la diversidad cultural.



Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia, 2021

PERFIL DE PERSONAS CON UMBRAL DE

TOLERANCIA MÁS BAJO

45 y más años	Edad	.000
Estudios primarios	Estudios	.000
Católicas practicantes y no practicantes	Religión	.000
Erdaldunes	Idioma	.000
Español o indiferente	Nacionalismo	.001
Sentimiento predominante español	Sentimiento identidad	.000
Derecha o centro-derecha	Ideología	.000
Hasta 1.000 €/mes	Ingresos	.009
Insatisfechas con su situación	Situación Económica	.000
Personas al cuidado del hogar	Ocupación	.000
Estatus bajo o medio	Estatus	.000
Pesimistas	Optimismo	.001
Malas y normales perspectivas	Futuro	.000
Barrio con mucha inmigración	Barrio	.000
Ninguna interacción	Interacción pública	.000
Inexistente relación	Interacción ocio	.000
Muy alto	Efecto COVID-19	.039

PERFIL DE PERSONAS CON UMBRAL DE

TOLERANCIA MÁS ALTO

18 a 44 años	Religión	.000
Estudios universitarios	Idioma	.000
Agnósticas, ateas	Nacionalismo	.001
Euskaldunes	Sentimiento identidad	.000
Vasco soberanista	Ideología	.000
Predominante vasco o vasco-español	Ingresos	.009
Izquierda o centro-izquierda	Situación Económica	.000
Más de 2.500 €/mes y más	Ocupación	.000
Satisfechas con su situación	Estatus	.000
Estudiantes, personas activas o en paro	Optimismo	.001
Estatus alto	Futuro	.000
Optimistas	Barrio	.000
Buenas perspectivas	Interacción pública	.000
Barrio sin o con poca inmigración	Interacción ocio	.000
Alta o alguna interacción	Efecto COVID-19	.039
Alta relación		
Alto, medio o bajo		

Como viene siendo habitual estos años, la mayoría de las variables de carácter sociodemográfico, político-ideológico, económico o psicosocial discriminan comportamientos en una relación bivariante. En todo caso, los factores que están detrás de una mayor o menor tolerancia hacia las personas de origen extranjero tienen que ver más con diferencias individuales que con las obtenidas de la categorización social.

Las variables que este año 2021 no son capaces de discriminar de manera bivariada son el territorio de residencia, el sexo, el tamaño del hábitat de residencia y la intensidad de las relaciones privadas con personas de origen extranjero.

9



Conclusiones

El Barómetro 2021 ha vuelto a realizarse en el contexto excepcional de pandemia sanitaria, lo mismo que el realizado en 2020. Lo indicábamos el año pasado y lo reiteramos ahora: los resultados tienen que estar afectados por la situación que vivimos, al menos en tres esferas relevantes para nuestras intenciones de investigación: en el ámbito de la salud, en la esfera económica y en el plano psicosocial.

En línea con los resultados obtenidos el pasado año, el Barómetro 2021 parecen indicar que la sociedad vasca, en su conjunto, es consciente de la gravedad de la situación y que es momento de ser más comprensivos, tolerantes e inclusivos con todas las personas que residimos en la CAE, para superar la situación actual. En consecuencia, el Barómetro 2021 muestra actitudes y posiciones de la sociedad vasca hacia las personas de origen extranjero algo más positivas que en 2020.



Además, podemos destacar las siguientes conclusiones:

1. La sociedad vasca tiene problemas importantes y entre ellos no está la inmigración: nunca ha sido percibida como un problema y tampoco lo es ahora.
2. El nivel de tolerancia que tiene la población vasca hacia las personas de origen extranjero sigue impactado por la crisis sanitaria y sus consecuencias. Este año, el Índice de Tolerancia presenta un valor en línea con los resultados de 2020, pero algo más positivo: 66,09 puntos.
3. Las mayores preocupaciones de la sociedad vasca tienen que ver con las amenazas hacia nuestro estado de bienestar, que se hacen patentes en los prejuicios o “rumores” dominantes. Aun con todo ello, la sociedad vasca rechaza un sistema de protección social únicamente para las personas autóctonas. Considera que tanto la educación pública como la sanidad son derechos universales para todas las personas.
4. Observamos una tendencia positiva en relación a la presencia de estereotipos falsos y negativos hacia la inmigración: en general, cada vez tienen menos apoyo en el imaginario social.
5. Los datos del Barómetro 2021 siguen reflejando la estigmatización de algunos colectivos de personas de origen extranjero, sobre todo las procedentes de Marruecos, Argelia o Magreb en general, que siguen despertando antipatías y recelos en la convivencia diaria. El sentimiento hacia el islam tampoco es bueno.
6. El modelo de convivencia es un “asimilacionismo blando”, de manera que aun reconociendo que los procesos de integración demandan un esfuerzo compartido de la población inmigrante y autóctona, la sociedad vasca deposita en la población inmigrante el mayor esfuerzo por adaptarse a nuestras costumbres y tradiciones. Es hora de que las instituciones vascas apuesten claramente por un modelo público vasco de gestión de la diversidad basado en el interculturalismo.
7. Por género, los datos nos muestran que de manera general no existen diferencias significativas en la sociedad vasca y que hombres y mujeres opinan de forma similar acerca de la inmigración.



ikus
pegi

Immigrazioaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de Inmigración

Universidad
del País Vasco
Euskal Herriko
Universitatea



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
BERONDAZALEN JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
Y POLITICAS SOCIALES